



## AYUNTAMIENTO DE CAPILLA

Nº Registro de Entidades Locales: 01060303

### Resolución de Alcaldía de aprobación de la lista definitiva de admitidos de la contratación de un técnico para la dinamización cultural y ocio

Resultando que habiendo finalizado el plazo de reclamaciones del listado provisional de admitidos, y no habiendo ninguna reclamación.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21.1 de la ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las bases de régimen local-LRBRL.

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, emplazando a los candidatos admitidos a la defensa del proyecto el martes 30 a las 11 horas en el ayuntamiento de Capilla.

⤴ Admitidos: Sonia Calvo Garcia

⤴ Excluidos: Ninguno.

SEGUNDO: Publicar la lista definitiva en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en su sitio web.

TERCERO: Aprobar la composición de la comisión de selección integrada por los siguientes miembros:

⤴ Presidente: Manuel Medina Torres (Agente de Empleo del Ayuntamiento).

⤴ Vocal: María Inmaculada González Centeno (Trabajadora social del SSASB)

⤴ Secretaria: María Isabel García Muñoz (Secretaria acctal. del Ayuntamiento).

CUARTO: Dar cuenta de la presente resolución al ayuntamiento pleno, en la primera sesión que se celebre.

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, en lugar y fecha indicados, ante mi. La secretaria accidental, que doy fe.

En capilla a 29 de Julio de 2019



La alcaldesa-Presidenta

Edo: Alfonsa Calderon Ramirez